



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN

CÓDIGO: 190013103001

j01ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cinco (5) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Auto N° 0337

Teniendo en cuenta que el presente asunto se encuentra terminado,

SE DISPONE

DAR cumplimiento a lo dispuesto en el literal final de la parte resolutive del Auto de Sustanciación No. 040 del 20 de febrero de 2020, esto es, el archivo del presente asunto.

CÚMPLASE

La Juez,

Mónica Rodríguez B.
MÓNICA RODRÍGUEZ BRAVO